

ACTA DE LA COMISIÓN PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN LOS CENTROS PÚBLICOS EDUCATIVOS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL. MÓDULO: TRATAMIENTOS CON TELETERAPIA

Se reúnen el día 2 de octubre del 2017 a las 9,30 horas las personas relacionadas al margen en el Servicio Provincial de Educación, 2ª planta, para tratar los aspectos detallados a continuación y que figuran en el orden del día de la convocatoria.

Primero. Constitución de la comisión

Se procede a la constitución de la comisión. Normas de su funcionamiento y proceso de selección.

Segundo: Ratificación del listado de admitidos y excluidos en la convocatoria

En este punto se procede a la revisión de la documentación aportada por los aspirantes. Quedando por tanto el listado de admitidos y excluidos de la siguiente forma:

Vocal por la Dº Gral. de Planificación y FP y Secretario de la Comisión:
D. Julio Pérez Viguera

Vocal por Inspección Educativa: Dn Jesús San Miguel Gimeno

Vocal por el IES Miguel Catalán: Dña Marta de Lafuente

ADMITIDOS:

CALVO CARRILLO, Sheila

EXCLUIDOS

JIMÉNEZ LAINEZ, Javier

Tercero: Se realizan las entrevistas a los aspirantes convocados

MÓDULO: TRATAMIENTOS CON TELETERAPIA

Apellidos y nombre	Puntuación
Calvo Carrillo, Sheila	3,6

Cuarto: Se procede a la valoración de la experiencia profesional y académica de los candidatos que han superado la fase de entrevista

Quinto: Puntuaciones finales obtenidas por los candidatos



MÓDULO: TRATAMIENTOS CON TELETERAPIA

Apellidos y nombre	Entrevista	Experiencia Profesional	Formación acreditada	TOTAL
CALVO CARRILLO, Sheila	3,6	2,75	0,921	7,271

Sexto: Se eleva a la Directora del Servicio Provincial de Educación de Zaragoza propuesta provisional de contratación para el Módulo: TRATAMIENTOS CON TELETERAPIA a favor de Dña SHEILA CALVO CARRILLO por ser la candidata presentada que ha obtenido la mayor puntuación y reunir los requisitos que figuran en la convocatoria.

Contra la presente Propuesta Provisional, podrán los interesados interponer cuantas alegaciones estimen oportunas en el plazo de tres días naturales, contados a partir de la fecha de publicación.

Vocal

Fdo.: Marta de Lafuente



Vocal

Fdo.: Jesus San Miguel Gimeno

Secretario

Fdo.: Julio Pérez Viguera